

## ACTA DE SECCION ORDINARIA

### JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA

En la parroquia de Andrade Marin, en la sede de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Camionetrans Cia. Ltda., a los seis días del mes de Febrero del 2017, siendo las dieciocho horas, el Señor Presidente Andrade Marco, da la bienvenida para traer el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión por el señor Presidente.
2. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por la Ing. Ana Lucía Salazar Parades Contadora de la Compañía.
5. Recepción de Informes del Representante Legal y Comisario.
6. Informe Económico del Sr. Marco Tinuaja Tesorero de la Compañía.

**Primer Punto Apertura:** de la sesión el señor Presidente da un saludo de bienvenida a todos los presentes e instala la sesión con voz y voto para todos.

**Segundo Punto Constatación del Quórum:** se procede al registro de asistencia, observando la presencia de todos los socios de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Camionetrans Cia. Ltda. se instala la sesión con todos accionistas presentes y se procede con el orden del día.

**Tercer Punto Lectura y aprobación del acta anterior:** se da lectura y se pone a consideración de la Asamblea el contenido del acta anterior la misma que se aprueba sin ninguna modificación.

**Cuarto Punto Informes Contable del año 2016:** Interviene la Ing. Ana Lucía Salazar Parades Contadora de la Compañía para dar inicio a la lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, con las respectivas notas aclaratorias a los Estados Financieros de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Camionetrans Cia. Ltda., previa la entrega de un resguardo todos los socios, en donde se resalta los saldos de las cuentas bancarias al 31 de Diciembre:

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Antonio Ltda." Con un saldo en la cuenta de Ahorro de \$ 678,64 y en Certificados de Ahorro: \$ 10,00 con un total de \$ 688,64 Banco Solitario, Cuenta de ahorro, con un saldo \$117,28. Con un saldo total de \$805,92 (Cifercientos cinco con 92/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Gastos Servicios Básicos	136,78
Gastos Honorarios Profesionales	1282,39
Gastos Impresión y Publicación	81,27
Gastos Comisiones	6,49
Gastos Combustible	11,15
Gasto Alimentación	24,78
Gasto Viáticos y subsistencia	30,62
Gasto Depreciación Muebles y Enseres	41,48
Gasto IVA	161,14
Gasto Oficina	4,47

Los Gastos administrativos en el año 2014 ascienden a \$ 1920,77 ( Mil Novecientos veinte con 77/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Una vez puesta en consideración los Estados Financieros del ejercicio académico 2014, la Asamblea de Socios aprueba los Estados Financieros.

Cuarto Punto se da la palabra al Sr. José Rosero Representante Legal de la Compañía para proceder a la lectura del Informe 2014 y se pone a consideración de la Asamblea el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

Quinto Punto se da la palabra al Sr. Marcelo Ibadanga Comisario de la Compañía para proceder a la lectura del Informe Del Comisario, se pone a consideración de la Asamblea, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

Sexto Punto se da la palabra al Sr. Marco Trujillo Tesorero de la Compañía para proceder a la lectura del siguiente Informe:

Ingresos por concepto de rentas	2078,35
Gastos	
-Gastos Servicios Básicos	176,78
-Gastos Honorarios Profesionales	1982,59
-Gastos Impresión y Publicación	81,27
-Gastos Comisiones	6,49
-Gastos Combustible	11,13
-Gasto Alimentación	74,78
-Gasto Viajes y subsistencia	10,62
-Gasto Depreciación Muebles y Equipo	41,48
-Gasto IVA	161,18
-Gastos Oficina	4,47

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Antonio Ltda." Con un saldo en la cuenta de Ahorros de \$ 678,64 y un Certificado de Ahorro de \$ 10,00 por un total de \$ 688,64.

Banco Solitario, Cuenta de ahorros, con un saldo \$117,28

Dinero en efectivo \$ 294,93

Así mismo hace llegar los documentos y respaldos de cuentas.

Concluye las vistas sobre el Sr. Presidente aprueba con la presencia y de por sí durante la sesión.



Sr. José Rosero Solano

Comisario - Secretario